

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bocairent

2025/08575 *Anuncio del Ayuntamiento de Bocairent sobre las actuaciones en parcelas que no son de titularidad municipal para obras de mejora y acondicionamiento del camino del Santo Cristo.*

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bocairent, en sesión celebrada en fecha 30 de junio de 2025 acordó, entre otros:

Primero: Aprobar la necesidad y conveniencia de ejecutar la actuación "Obras de mejora y acondicionamiento del camino del Santo Cristo" mediante una subvención concedida a tal efecto (Fondo Estratégico Municipal de prevención de incendios y gestión forestal de 2025) en el camino del término municipal conocido como Santo Cristo. La actuación viene especificada en la memoria de la Técnica de Medioambiente, de 21 de mayo de 2025, en las parcelas descritas en el Anexo I que se adjunta.

Segundo: Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia, el Tablón de Edictos y en la Página Web municipal, a efectos de que las personas afectadas puedan consultar el expediente correspondiente, que estará disponible para su consulta en las Oficinas Municipales en horario de 9:00 a 14:00 h.

Tercero: Comunicar que, si en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente acuerdo, no se recibe alegación alguna, se entenderá por parte de este ayuntamiento que no se opone a la realización de los trabajos de su propiedad.

Cuarto: Una vez vencido el plazo y no habiendo recibido objeción alguna por parte de las personas propietarias de las parcelas afectadas, dar cuenta para que se puedan iniciar los trabajos teniendo las autorizaciones necesarias.

Lo que se hace público para general conocimiento,

#### Anexo I

##### Relación de parcelas afectadas

Parcela	Ref. Catastral
00013	46074A00300013
00015	46074A00300015
00022	46074A00300022
09002	46074A00309002
00001	46074A00400001
00093	46074A00400093
09016	46074A00409016
09017	46074A00409017

Bocairent, 11 de julio de 2025.—El alcalde-presidente, Xavier Molina Martí.

